

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 4782/2017

INICIADOR: SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES

EXTRACTO: S/CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN DE LA NACIÓN

TERCEROS INICIADORES: MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA

DICTAMEN ALG N° **132/17**.

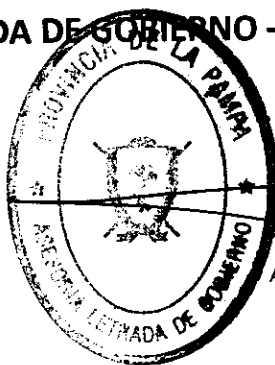
Señor Secretario de Asuntos Municipales:

Se requiere de este Órgano Asesor nueva intervención a los fines de emitir dictamen en las actuaciones del encabezado.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen ALG N° 122/17 que luce agregado a fojas 8/14, mientras que el acto impulsado que se glosa a fojas 15 recepta las consideraciones vertidas en el individualizado pronunciamiento.

Por lo expuesto, este Órgano Consultivo estima que el proyectado de Decreto traído a examen se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Poder Ejecutivo.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 24 ABR 2017



Alejandro Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa